

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año V

Miércoles 10 de Junio de 1903

Núm. 1.106

EL ACTA DE MONTILLA

Por interés político y por hacer al candidato derrotado señor Palma grandes funerales, los republicanos han dado hoy gran solemnidad a la discusión del acta de Montilla, consagrando a ella casi por entero la sesión.

Ni las actas que hasta última hora se han puesto en juego por dicha minoría; ni el hincapié que ha hecho por que prospere el voto particular presentado; ni el haber recabado el concurso de las demás minorías para dar la batalla han ofrecido el resultado que los amigos del señor Palma se prometían.

Sin más que poner los hechos en su justo lugar, sin necesidad de apelar a recursos extraordinarios de oratoria, el diputado Sr. Amat, que defendía el acta del Sr. Burgos Luque, llevó al ánimo de la Cámara el convencimiento pleno de la legalidad de la elección del candidato proclamado.

El orador pudo advertir que como el Sr. Palma no era Lázaro, las actas de los republicanos que no eran por cierto actas divinas—no podían resucitarle.

Así cuando llegó la hora de deliberar si se admitía ó no el voto particular del Sr. Junoy, propugnado por personalidad de tanto fuste en el Parlamento como el Sr. Azcárate, fué rechazado por una respetable mayoría, no obstante haberse puesto de su parte con su cuenta y su razón los liberales a la voz del marqués de la Vega de Armijo y haber entrado también en este campamento los romeristas, tetuanistas y canalejistas que con los republicanos llegaron a reunir, todos, hasta 69 votos.

El Congreso, por 126 no lo tomó en consideración.

No se dieron con esto por vencidos los amigos y patrocinadores de la candidatura infortunada del Sr. Palma y a todo trance—y contra lo que es costumbre—todavía después intentaron combatir la aprobación del dictamen de la comisión; pero el orador, representante de ésta, lo defendió con tales razones y argumentos que los proyectados fuegos artificiales se mojaron antes de arder; porque, al fin, la Cámara, por unanimidad, reconoció el derecho del Sr. Burgos Luque y lo proclamó diputado por Montilla, confirmando lo hecho por la Junta de escrutinio.

El Sr. Burgos, a quien se han hecho con tal discusión honores especiales é inusitados cuando por vez primera se viene al Congreso, ha recibido muchas felicitaciones por su triunfo, que es el triunfo de la honradez, de la sinceridad, de la juventud que sien-

te nobles estímulos, no para sentar plaza de político de oficio sino para servir a su país y los intereses respetables que en las Cortes le han sido confiados.

Agustín.

Madrid 8 de Junio.

La procesión de mañana

En la tarde del jueves 11 del que ri-ge deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, y a fin de que las Corporaciones y demás personas invitadas a este acto religioso, tengan conocimiento del lugar que les corresponde ocupar, de acuerdo en la parte eclesiástica con el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y los de la Casa Socorro Hospicio.
- 3.º El convite hecho por el Excelentísimo Ayuntamiento a las autoridades, Corporaciones, funcionarios públicos y demás personas invitadas.
- 4.º El Jefe del ejército a quien el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta provincia se sirva ofrecer el Pendon y demás señores jefes y oficiales a quienes invite para este acto.
- 5.º El clero parroquial precedido de las cruces respectivas.
- 6.º El Tribunal Eclesiástico.
- 7.º El Seminario Conciliar de San Pelagio.
- 8.º El Excmo. Cabildo Eclesiástico.
- 9.º La Custodia.
- 10.º El Prelado de Pontifical.
- 11.º La Excmo. Diputación provincial.
- 12.º El Excmo. Ayuntamiento seguido de las banderas municipal y militar de música y de las fuerzas que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la Santa Iglesia Catedral por la puerta de Santa Catalina y calles de Magistral González Francés, Cardenal González San Fernando, Librería, a el altar erigido en las Casas Consistoriales, continuando por la de Ayuntamiento, Plaza del Salvador, Alfonso XIII, Diego León, Duque de Hornachuelos, Plaza de la Compañía, Santa Victoria, Estudios, Angel de Saavedra, Pedregosa y Céspedes a la Santa Iglesia Catedral.

Córdoba 9 de Junio de 1903.

Antonio Pineda.

ESPIRITU RURAL

Lloviendo

Dos meses de ausencia de la lluvia, que dejaron los campos tan secos como las esperanzas del labrador, trajeron, deshaciendo el camino, dos meses de pertinaces lluvias; de fríos, que trastornan los cultivos; de vientos, que arrebatan la flor en ciernes de la sazónada fruta; de hielos, que dejan negras las cepas abérrimas que bajo los verdes pámpanos esconden la salutífera uva, esperanza del labrador.

El verano y el invierno se estrechan y confunden en mortal abrazo, determinando agonías de infinitas amarguras para los que, encorvados aquí abajo, trabajando y produciendo, ven la poca piedad del tiempo en la sucesión de las estaciones.

Entre la sequía, que agosta el suelo y las esperanzas, y la lluvia, que contradice su condición bienhechora, hay un abismo que pueden salvar los hombres previsores.

La lluvia nos visita con demasiada tenacidad, como ayer la seguía nos azotaba con sus inclemencias. Sus primeros saludos despiertan siempre gratitud; pero cuando sus caricias son persistentes y se determinan en forma de aluvión ó en tempestades siniestras, despiertan horror y producen miseria.

Las borrascas del mar suenan bien en la tierra cuando a la tierra llegan las aguas en ordenado régimen, y por eso se dice que, lo que son amenazas para los navegantes, son promesas para los agricultores.

Pero estas promesas se defraudan, como cuando ahora ocurre, al son mudo de las hileras de gotas que caen, son persistentes y a destiempo; pero engendrando, en mezcla horrible, la negra nube que destruye la dorada mies que iba ya precipitadamente en derrechuera de la era.

¿Hasta cuándo el acaso será el único régimen de la agricultura española?

Fiscales municipales

La Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de Fiscales municipales para el bienio 1903-1905:

De Villaviciosa, don Carlos Vargas Calvo; Obejo, don Melchor Sarrallonga y Gonsalve; Lucena, don Martín Chacón Valdecañas; Encinas Reales, don José Navarro Arjona; Cabra, don Antonio González Carrera; Doña Mencía, don Isidoro Cubero Navas; Nueva Carteya, don Francisco Martínez Albeniz; Zuheros, don Pedro Muñoz Molleja; Baena, don Anselmo Navas Moreno; Luque, don Juan Martos Rodríguez; Valenzuela, don Idefonso Sánchez García; Bujalance, don Juan de Lara Sotomayor; Cañete de las Torres, don Elias Moyano Vargas; Carpio, don Mariano Barasona Candán; Pedro Abad, don Alfonso Porras Pérez; Montoro, don José Jurado Cabello; Adamuz, don José Suárez Vaca; Villa del Río, don Francisco Molina Agudo; Villanueva, don Rafael Herrera Díaz; Posadas, don Antonio Mateo Cañero Ruiz; Palmad el Río, don Francisco Ceballos Aguilar; La Carlota, don Juan Manuel Serrano Cabello; Almodóvar del Río, don Francisco Ruiz y Ruiz; Guadalupe, don Juan Rafael Aguilera García; Fuente Palmera, don Juan Ramón Durán Marín; Hornachuelos, don José Cañero Estepa; Priego, don Pedro Candil Palomeque; Fuente Tójar, don José Ruiz Ruiz; Almedinilla, don Ramón González Ramirez; Carcabuey, don Luis Marín Camacho; La Rambla, don Antonio Ortiz Grande; Montalban, don Francisco Jiménez Cañete; Fernán Núñez, don Antonio Zurita Solano; Montemayor, don Angel Nadales Moreno; Sancti Spiritus, don Rafael Rivilla Alvarez; San Sebastián de los Ballesteros, don José García Costa; La Victoria, don Manuel Aguilar Pérez; Hinojosa, don Antonio Gómez Coronado; Belalcázar, don José Torrico García; Viso, don Miguel Cruz Moyano; Villanueva, don Miguel Gómez Muñoz; Santa Eufemia, don Juan Bejarano Ruiz; Fuente la Lancha, don Aurelio Luna Caballero; Castro del Río, don Rafael Criado López; Espejo, don Jesús María López; Fuente Ovejuna, don José Barrera Pulgarín; Balmez, don Luis Molina Rodríguez; Puebla nueva, don Isidoro García Moyano; Peñarroya, don Emilio Miguel Palacios; Espiá, don José Jiménez Caballero; Granjuela, don Juan José Cardera Ledesma; Valdequillo, don Plácido Rodríguez Fernández; Villanueva del Rey, don Rafael Agenjo Lozano; Villanueva, don José Ramos Vega; Blázquez, don Saturnino Molina Jara; Po-

zoblanco, don Bartolomé Bonifacio Herrero Fernandez; Añora, don Juan García Bejarano; Villanueva del Duque, don Florencio Leal Moya; Alcaracejos, don Pedro Sepúlveda Fernández; Torre campo, don Alfonso Crespo Torres; Guijo, don Antonio Trifón García Román; Dos Torres, don Antonio Blanco Prado; Villanueva de Córdoba, don Fernando Sepúlveda; Conquista, don Pedro Buenestado Rubio; Pedroche, don Alfonso Rodríguez Blanco; Montilla, don Manuel Navarro Salas; Aguilera, don Rafael Moreno Jiménez; Puente Jenil, don Francisco Carvajal Estrada; Monturque, don Tomás Flores Roldán; Rute, don Francisco José Pérez Reyes; Izájar, don Juan Jaime Quintana; Benamejí, don Marcelo García Ruiz; Palenciana, don Juan Ruiz Gómez.

De la Alcaldía

ALINEACION

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el proyecto relativo a la alineación de la calle de Pérez de Castro de esta ciudad, queda expuesto al público dicho proyecto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal por término de veinte días, contados desde el día que aparece inserto en el presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan durante ese plazo producir contra repetido estudio las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 9 de Junio de 1903.—Antonio Pineda.

Información militar

EN CORDOBA

La procesión del Corpus

Debiendo salir a las 17 y 30 de mañana jueves de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi y no existiendo fuerzas de infantería suficientes para cubrir la carrera, la disponible del regimiento de la Reina formará un piquete de compañía con bandera, escuadra de gastadores, bandas de música, tambores y cornetas, para escolta de la procesión, encontrándose dicho piquete con la oportunidad debida en la puerta de Santa Catalina de la expresada Catedral.

El regimiento lanceros de Sagunto se situará en la calle de San Fernando apoyando su derecha en la calle de Romero Barros, antes Sillería, desfilando a su cuartel cuando la procesión haya rebasado su extrema izquierda.

Todos los señores jefes y oficiales francos de servicio de los cuerpos é institutos, residentes en esta plaza, se hallarán con la debida oportunidad en la capilla del Cardenal de la Santa Iglesia Catedral, para acompañar al excelentísimo señor Gobernador militar de esta plaza a tan solemne acto, colocándose en la procesión en el lugar que le corresponda é igualmente el pendón, que será conducido en representación de dicho general gobernador por los jefes, alternando entre sí.

Con motivo de la festividad de mañana las tropas vestirán de gala y en los edificios militares se izará el pabellón nacional.

Servicio de la plaza para mañana.—Guardias del principal y cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisio-

nes, Reina, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza, E. Saenz de Tejada.

Delegación de Hacienda

TESORERÍA

Señalamiento de pagos para el día doce.

OBRAS PUBLICAS

D. Fermín Quero, 10.000 pesetas; el mismo, 10.000; el mismo, 7.000.

PENSIÓN

En virtud de R. O. comunicada por el Ministerio de la Guerra a la Dirección general de Clases pasivas, con fecha 19 de Diciembre último, se ha concedido a D. Alberto Sánchez, guardia civil, el haber mensual de 22 pesetas, 50 céntimos, en concepto de retiro definitivo.

FRANCIA Y MARRUECOS

El *Européen*, ocupándose de los sucesos de Figuig, después de buclarse de los askas enviados a Orán por el Sultán de Marruecos para que, armados por los franceses, tuiesen a sostener al amel de Figuig, censura que se haya guardado consideraciones a tales caricaturas de funcionarios y añade lo siguiente:

“Se aprueba aquí (en Orán) el espíritu de la decisión del nuevo gobernador general acerca de Figuig, donde conviene hacer un escarmiento que sirva para siempre a los figuiguenses. Se espera que va a despedir en seguida al gorrón é intrigante marroquí El-Guebbaz, que ha desafiado en el acuerdo franco-marroquí de 20 de Abril de 1902 el mismo papel sospechoso que en el convenio de 1845 el famoso embustero del conde de la Reu. Si Ahmieda ben Allij Sabé Mr. Jonart que ese El-Guebbaz nos cuesta ya más de 350.000 francos; que es un simple secretario de El-Menebbij, y que su presencia es tan ridícula como perjudicial”

NÚÑEZ DE ARCE

El poeta de *Un día* ha muerto, venido al peso de ruda y larga dolencia.

Fué la suya, en los mejores años, vida de trabajo y de actividad, de fatiga y de lucha.

La política, la literatura, el periódico, el folleto, el libro y el teatro entraron en el campo de sus afanes y energías.

En los últimos años, muy quebrantada ya su salud, D. G. spar vivía en completo alejamiento del mundo literario y político, reducido y oído a los afectos de su familia y a los cuidados de su cargo de gobernador del Banco Hipotecario, que desde hace algunos años venía desempeñando.

Camarada excelente de los viejos y bondadoso amparador de los jóvenes, Núñez de Arce tenía el cariño de cuantos le trataban.

Lloramos a la vez al poeta y al hombre.

Notas biográficas

El Sr. Núñez de Arce nació el 4 de Agosto de 1834 en Valladolid, patria también del gran Zorrilla, de Emilio Ferrari y Leopoldo Cano, glorias de nuestra literatura contemporánea.

Desde sus primeros años vivió en Madrid, donde alcanzó en poco tiempo envidiable fama de periodista; pero ya

antes, en Toledo, cuando tenía sólo quince años, había hecho representar un drama en tres actos y en verso, que el público aplaudió con entusiasmo.

Las obras de aquel niño llegaron á ser lo que hoy significan en nuestra literatura: verdaderos modelos de forma robusta brillante y entonada, que perfeccionó el astro admirable de Quintana, y difícilmente podrá tener afortunados imitadores.

Cuando aún era niño, Toledo le proclamaba poeta y le concedía el título honoroso de hijo adoptivo.

A los cuarenta años ingresó en la Academia Española.

Los más graves sucesos del periodismo revolucionario le inspiraron sus *Gritos del combate*, la colección de poesías que más fama alcanzó entre todas las de su tiempo.

El soneto á *Voltaire* se tiene por uno de los mejores escritos en lengua castellana.

Entre sus poemas no se sabe á cuál preferir: *El vértigo*, *El idilio*, *La visión de Fray Martín*, se han traducido á todos los idiomas.

Como autor dramático nos deja *El haz de leña*, drama histórico, eminentemente trágico y sombrío, *Deudas de la honra*, y otras muchas obras.

Núñez de Arce se dedicó también á la política, adquiriendo gran personalidad durante el período de la Revolución de Septiembre; en que tomó parte activa, poseiendo su brillante pluma al servicio de aquella causa, y siendo después ministro de Ultramar con Sagasta; pero su fama de poeta eclipsará su historia política, que nada importante lega á la posteridad.

Ultimamente era senador vitalicio y gobernador del Banco Hipotecario.

Descanse en paz el ilustre poeta, gloria de su patria y de su siglo!

Los últimos momentos

Hallábase enfermo, mejor dicho, en la recrudescencia grave de su enfermedad, desde hace muchos días. Desde las últimas elecciones acentuóse su mal, á causa de los esfuerzos que hizo aquellos días para no abandonar completamente su puesto de político consecuente y entusiasta por sus ideas.

Ayer mañana le visitó el doctor Viforcos, procediendo al sondaje de la vejiga, operación que soportó serenamente.

Después le sobrevinieron vómitos, y tal fué su estado, que la familia reunió á los doctores Iglesias, Benavente y Ramón y Vega, quienes, celebrando consulta, estimaron comenzado ya el período agónico y dispusieron el tratamiento que juzgaron más adecuado, encargando le fuesen administrada la Extremación.

La muerte

A las cinco y treinta y cinco minutos de la tarde ha rendido su espíritu á Dios el gran poeta, el ilustre periodista.

Rodeaban el lecho mortuorio la viuda, el hermano del finado, D. Antonio Núñez de Arce, y sus sobrinos. Las escenas de dolor que en aquellos momentos se desarrollaron son indescriptibles.

Mensaje al Cardenal Herrero

Eminentísimo Señor: La exaltación de Vuestra Eminencia á la dignidad Cardenalicia, ha producido en esta población profundo júbilo, reconociendo que las relevantes dotes que le enaltecen, hácenle acreedor en justicia á la alta investidura que la Santa Sede, con notorio acierto, acaba de otorgarle.

Córdoba, que conserva recuerdo perdurable de los ejemplarísimos servicios prestados por Vuestra Eminencia en favor de esta Diócesis, de cultura y de caridad, durante el largo período que ocupó la silla del insigne Osio, y Córdoba que se honra en contarle entre sus hijos adoptivos más predilectos, hace suya la satisfacción de merced tan halada, juzgando que la promoción al Cardenalato de varón que ostenta tan preclaros timbres, es la más legítima gloria para el Episcopado Español. Identificado el Ayuntamiento que

preido con los sentimientos de admiración, cariño y respeto del vecindario tantas veces demostrado hacia la augusta y venerada persona de Vuestra Eminencia, acordó en sesión pública de 8 del que rige, hacerlo constar en sus actas y felicitarle cordialmente por aquella distinción con que la Santa Sede premia á los Príncipes más esclarecidos de la Iglesia Cristiana.

Dignaos, Señor, admitir este homenaje de sincera adhesión, que aunque modesto y humilde por su forma, es grande por el acendrado afecto con que se tributa.

Dios guarde á Su Eminencia muchos años.—Córdoba 10 de Junio de 1903.—El Alcalde, *Antonio Pineda de las Infantas*.—Por A. de S. E. *Manuel Vario*, Secretario.

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DÍA 9 DE JUNIO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	76:90
Idem fin del corriente.	76:95
Idem idem fin próximo.	00:00
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	000:00
Acciones del Banco de España	488:50
Idem de Tabacos.	438:00
CAMBIOS.—París á la vista.	36:50
—Londres, á la vista.	00:00

Mercado de Córdoba

Aceite, á 38 reales arroba; trigo duro de 45 á 47 reales fanega; id. blanquillo, de 44 á 46 reales; cebada, á 37 id; escaña, de 25 á 26; habas castellanas, á 40 id. morunas á 42; garbanzos tiernos, á 110 á 120; id. duros, de 80 á 90; arvejonas, á 36, harina blanca extra, á 17 3/4 reales arroba, idem corriente, á 17; idem recia asemolada, á 16; idem superior á 15 1/2, idem corriente; á 15; idem de tercera, á 10; salvados cabezuela, de 13 á 14; moyuelo, de 8 á 9; hoja, de 6 á 7.

EN LA FRONTERA DE ARGELIA

El bombardeo de Zenaga

Beni Ounif 8.

He aquí detalles del bombardeo de Zenaga. Tras batallones de la legión, tres escuadrones de caballería, cuatro cañones de 75, nuevo modelo, dos de montaña y cuatro de 95, formando en totalidad una columna de 3.500 hombres, salieron al amanecer de esta localidad.

La artillería pasó por la Garganta de Judía, llegando á una planicie á 1.200 metros próximamente de las primeras defensas de Zenaga, construidas de barro comprimido.

Las casas hechas de la misma materia se hallan situadas en el centro del recinto á unos 1.000 metros de las murallas.

A las cinco de la mañana el general O'Connor rompió el fuego con granadas de melinita para abrir brecha y dejar al descubierto las habitaciones.

Cuando cayó la muralla se dirigió el fuego al interior á unos 2.200 metros de distancia.

El efecto era seguro y fulminante.

Las granadas estallando en el interior de las habitaciones lo destruían todo.

Otras granadas fueron dirigidas á diferentes puntos del Oasis, especialmente Ondaguir y á una gran distancia, para demostrar á los marroquíes el poder de nuestros cañones. Finalmente el fuego se dirigió también sobre el minarete de la mezquita, situada en el interior de Zenaga, y gracias á su precisión, el minarete fué cortado, reventando sus alas derecha é izquierda.

Las piezas de 95 son las que han trabajado principalmente en la destrucción, mientras que los cañones de 75 seguían los movimientos de los indígenas. Estos se habían atrincherado delante de las murallas, pero al empezar

el bombardeo huyeron perseguidos por las granadas.

Los marroquíes, emboscados entre Garganta Judía y Zenaga, fueron los primeros en disparar sobre nuestra artillería, sin que sus disparos alcanzasen.

Un indígena fué muerto en Zenaga.

A las once de la mañana el general O'Connor dispuso que cesase el fuego, é hizo que la infantería regresase á Beni Ounif y la artillería á Djenac-Neddar.

Ignórase actualmente el número de muertos y heridos, la impresión del castigo y cuáles sean las intenciones de los indígenas.

El general O'Connor espera que los firmgmanos soliciten un arreglo.

Todos los niños y mujeres de Zenaga habían huido desde hace muchos días.

FLORILEGIO

Las riquezas que se adquieren á expensas de la libertad, son una verdadera miseria. Un yugo de oro es tan pesado como uno de madera.—*Petrarca*.

—No cometáis la bajeza de murmurar de los ausentes.—*Washington*.

—Se conoce mejor el carácter de una persona por las cartas que se la dirigen que por las que él mismo escribe.—*Sonthey*.

—Si los pícaros fuesen capaces de conocer las ventajas que hay en ser hombres de bien, serían hombres de bien por picardía.—*Franklin*.

—Cuanto más elevada en dignidad y superior al cuerpo nuestra alma, tanto son mayores los pecados espirituales que los corporales.—*San Basilio*.

LA FELICIDAD

Sueño que el alma fatiga, luz que ante mí se derrama, voz que impaciente me llama, ansia que á vivir me obliga; felicidad que me hostiga, en pos de sí siempre va, que á un mismo tiempo le da luz y sombra á mi deseo...; yo en todas partes la veo y en ninguna parte está.

...Nube azul, blanca, ligera, que los sentidos engaña y tras de cada montaña parece que nos espera, en impetuosa carrera el hombre á cogerla va, llega... se fué... siguela... piensa aspirar á cada instante... la nube siempre delante, pero siempre más allá.

...¡Felicidad! sueño vano de un bien que no está en la tierra ansia que impaciente encierra triste el corazón humano; luz del misterioso arcano, vaga sombra celestial, mezcla de bien y de mal; tú eres en mi corazón la eterna revelación de mi espíritu inmortal.

José Selgas.

Crónica Provincial

DE AGUILAR

Proclamado

Por 129 votos en contra de 66, ha conseguido al fin su triunfo como diputado á Cortes electo, para representar el distrito de Montilla, nuestro muy estimado amigo D. Juan Burgos Luque.

Reciba por ello, el testimonio de grata alegría que experimentan sus leales amigos, el consecuente y distinguido correligionario; y digamos con un poeta. ¡Es la eterna afirmación de que solamente los grandes dolores son fecundos!

Nuevo alcalde

El señor Gobernador Civil de esta provincia, ha dictado resolución en el expediente administrativo instruido por dicha respetable autoridad, por cuya resolución acuerda la suspensión del

señor Alcalde y de otros varios concejales.

Por consecuencia, el Sr. D. Ricardo Aparicio y Aparicio, acatando el superior mandato resignó los poderes de la Alcaldía en el concejal inmediato Don Antonio Conde Carmona, segundo teniente de Alcalde.

Los amigos y correligionarios, saludan afectuosamente al nuevo Alcalde señor Conde, y esperan de su reconocido celo, una próspera administración.

Hoy se ha formalizado la correspondiente acta de arqueo en la caja municipal, con toda la solemnidad que dispone la ley, en cuya operación han estado recíprocamente conformes, los señores claveros responsables.

El corresponsal.

9 de Junio 903.

DE BELMEZ

Asunto grave

Anoche se reunió en sesión ordinaria este Ayuntamiento bajo la presidencia del primer alcalde D. Vicente Sanchez Molero.

Algo grave que de público se decía, hizo que numeroso público asistiera á la sesión, y este algo fué la ignorada noticia de la segregación de Pueblo Nuevo y Peñarroya cuyo detalle y publicación ha sorprendido no solo á este vecindario sino á los concejales de su Ayuntamiento, excepto al primer alcalde, padre adoptivo de semejante disposición.

Los concejales protestaron no solo de tal acuerdo sino de la manera clandestina con que se les ha sorprendido elevando á decreto un acuerdo de tanta transcendencia solamente autorizado por el primer alcalde, cuya autorización carece de validez hecha con solo su autoridad personal á espaldas y sin conocimiento del Ayuntamiento que preside.

Muchos y graves fueron los cargos que por el concejal D. Rafael García Viltalba le fueron hechos al primer alcalde por su incorrección en asunto tan trascendental para la vida de Belmez. Recordó entre ellas que en el año 1897 se tramitó un informe del diputado D. José Antonio Serrano Ruiz por el que se dió una R. O. en 20 de Octubre del mismo año aprobando el mismo habiéndolo sido antes por este municipio y con el que seguramente está todo Belmez. Y pregunta el Señor García Vilalba: ¿Por que razón se deja sin efecto aquella disposición legalmente sancionada y se toman ocultas disposiciones tan perjudiciales á este vecindario?

La única disculpa del alcalde fué que el acuerdo último que tanto ha llamado la atención lo tomó como particular en unión de los alcaldes de Pueblo Nuevo y Peñarroya y que ignora él como haya llegado á hacerse oficial.

La protesta se hizo general y en el acto se adhirió á la dicha protesta el señor Alcalde oausante de tal embrollo que no respondo como saldrá de este.

Es de temer algún incidente desagradable por la ocultación de este acuerdo que tan autoritariamente y á espaldas de todos se ha llevado á cabo.

Tendré al corriente á los lectores del DEFENSOR lo que pueda ocurrir con este escabroso asunto.

El corresponsal.

7 de Junio de 1903.

DE FERNAN NUÑEZ

Huelga de agricultores

Ha sido solucionada la huelga de agricultores en esta villa satisfactoriamente.

Fué nombrada una comisión de los obreros y otra de labradores, sin que se tuviera intransigencia por unos ni otros, cediendo los primeros algo de los precios fijados en las bases.

De los destajos de siega 84 reales fanega en vez de ser 35. Jornales id. 13 reales bajando también un real de los 14 reales fijados.

Se notó en algunos de los propietarios durante la conferencia bastante intranquilidad, lo que demostraba no

querer ceder, llegando su impaciencia hasta irse de la reunión antes de terminar los conferenciados.

Pedro Romero.

9 Junio.

DE SANTA ELA

Vivas á la república

Ayer ocho á las cinco de la tarde proximamente, en una taberna de la calle Corredera el Alcalde señor Peñuela en unión de unos cuantos jóvenes que estaban de *juerga* se permitió dar varios vivas á la república.

Me obtengo de hacer comentario alguno; el señor Gobernador Civil de la provincia puede sumar este hecho contando lo que anteriormente se ha dicho de indicado señor.

Ortiz.

9 Junio 1903.

DE OTROS PUEBLOS

Cero y van...

Continúa la racha de sucesos criminosos en Pueblo Nuevo del Terrible.

El último tuvo lugar el día 7 en que Tomás Acero Gómez, causó una herida en la cabeza con un baquetón de hierro á Clemente Paredes Tena.

La causa del suceso fueron los celos.

El herido se halla grave y el alcalde sigue sin ordenar cacheos.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Castro del Río ha detenido á Pedro Expósito (a) El gitano, que se hallaba reclamado por el alcalde de dicha población.

Crónica Local

Mensaje

En otro lugar de este número publicamos el mensaje que dirige el Ayuntamiento de esta capital al Cardenal Herrero con motivo de su exaltación á referida dignidad.

De Historia provincial

En el último número del Boletín de la Academia de la Historia correspondiente al mes de Mayo se publica un notable informe emitido sobre la Historia de Baena, original de nuestro querido amigo D. Francisco Valverde Perales.

Este informe está seguido de una disquisición sobre Munda Pompeyana y en ambos hay conceptos muy laudatorios para nuestro paisano el Sr. Valverde Perales.

Pago de obligaciones civiles de Canónigo

Esta mañana á las nueve tomó posesión de la dignidad de maestro de la escuela el canónigo de esta S. I. C. don Francisco Delgado.

Con tal motivo le enviamos nuestra enhorabuena más cordial y le deseamos todo género de bienandanzas en su nueva prebenda.

Ultramar

Hoy publica la "Gaceta", una Real orden disponiendo que se abra el día 12 el pago de los haberes que tenían devengados y no satisfechos los empleados civiles de Cuba, Puerto Rico y Filipinas hasta que perdió España su soberanía, y el día 16 se abrirá el pago de las obligaciones de clases pasivas por igual motivo.

En la Audiencia

El viernes próximo se celebrará ante la sección segunda y con intervención del jurado la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por el delito de robo, contra Miguel García Sánchez y otros.

Está encargado de la defensa el señor Gutiérrez Ravé y de la representación el señor Castejón.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á un sujeto, que ayer, con una caballería que guiaba, arrolló á una mujer en la calle Tomás Conde, fracturándole el brazo y fué curada en la casa socorro; un vecino de la Plaza de Colón que tenía dos cabras pastando en aquella vía y á dos sujetos que ayer extrajeron greda del barrero de Granada, con callerías, haciendo grandes barrancos.

Marimacho

El guardia municipal número 18 de tuvo ayer á una mujer embriagada que

promovió escándalo en la calle del Toril, blasfemando en la vía pública del Santo Nombre de Dios y de los Santos.

Visita

Hemos recibido en esta redacción la agradable visita de nuestro querido amigo D. Francisco Valverde Perales ilustrado escritor y notable historiógrafo.

Dámoles la bienvenida.

Una cogida

Ayer se acercó una mujer á beber agua en la fuente que existe en las afueras de la puerta de Baeza, pero no contó con la huésped: una vaca de leche que se acercó en aquel instante y á guisa de caricia le dió una cornada en la cara.

La herida negose á ser curada en la casa de socorro.

En la Exposición

Concurridísima estuvo anoche la Exposición Industrial y Agrícola por haberse concedido ayer la entrada gratuita.

Era de oír al numeroso público tributar alabanzas, al contemplar las notables instalaciones allí presentadas, de las que ya hemos dado cuenta, y que revelan el incremento que van adquiriendo en Córdoba y su provincia las industrias fabriles, agrícolas, mineras y metalúrgicas.

Pero donde la aglomeración de público era mayor, haciéndose, á veces, imposible el tránsito era ante la muy lujosa y artística instalación que de todos los productos de sus acreditadas fábricas ha expuesto nuestro querido amigo y respetable jefe el Excmo. señor D. Eduardo Álvarez de los Angeles.

La presentación monumental de sus renombradas bujías esteáricas y velas de cera en formas variadas y modernísimas; los jabones comunes de perfumería, las cerillas fosfóricas, la glicerina y harinas combinadas con el mayor acierto y exquisito gusto llamaban poderosamente la atención del público y demuestran como todos reconocen que el establecimiento industrial "Santa Matilde", está colocado al nivel de los primeros de España.

El jurado calificador de la Exposición ha concedido medalla de oro á esta casa por todos sus productos, que siempre han obtenido premio en cuantas exposiciones nacionales y extranjeras han sido presentados.

Damos nuestra más cumplida enhorabuena al Sr. Alvarez de los Angeles, al par que nos congratulamos de contar con personalidades, que, como él, dedican su actividad, inteligencia é interés al fomento y renombre de la industria fabril cordobesa que tantos y tan prácticos beneficios reportan para la localidad.

Exposición Artística

La Academia de Bellas Artes de Almería, va á celebrar una Exposición Regional con motivo de las fiestas de Agosto. Para el logro de tan plausible idea se ha solicitado de las Compañías ferroviarias el transporte gratuito de las obras que se envíen al Certamen.

Además de los auxilios que seguramente prestarán al pensamiento la Diputación y el Ayuntamiento de Almería, la Cámara de Comercio, Círculo Mercantil, etc., se había solicitado premios de S. M. el Rey, Reina madre, Príncipes de Asturias, Infanta Isabel, Ministro de Instrucción Pública, Real Academia de San Fernando y Senadores y Diputados de aquella provincia. La idea es tan hermosa que no há menester de alabanzas, y estamos seguros que los pintores y escultores cordobeses pondrán á contribución su ingenio para corresponder á los nobles empeños de dicha Academia, dirigida por el señor Acosta, y demostrar una vez más que es Andalucía la cuna donde se mece la más brillante representación de las Artes Bellas españolas.

Oportunamente daremos á conocer los demás pormenores de la Exposición en proyecto.

Circular

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular: "Los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, tan pronto como en sus respectivos términos se presente al-

gún caso de viruela, remitirán á este Gobierno la demostración documentada de haberse dado parte de cada invasión por el cabeza de familia, ó quien haga sus veces, del atacado, así como también por el médico que lo visite, el Juez municipal que certifique la defunción cuando esta ocurra y el médico del Registro civil, sin que por pretexto ó consideración alguna dejen de imponerse los correctivos que autoriza el Real decreto de 15 de Enero último en caso de inobservancia de lo mandado."

De sociedad

En la capilla de Nuestra Señora de Belén, de la iglesia parroquial de San Sebastián, se efectuó anteayer el enlace de la señorita Nina Suárez de Figueroa, hermana de los directores de *El Nacional* y el *Diario Universal*, con el abogado malagueño D. Juan Antonio Delgado.

Apadrinaron á los contrayentes el señor don Adolfo Suárez de Figueroa y su esposa doña Paula Vázquez de la Plaza y Figueroa; como testigos los señores don Augusto de Figueroa, don Manuel de Diego y don Ramón Melgares.

Inspector

Ha marchado al distrito de Pozoblanco á girar la visita de inspección reglamentaria, nuestro querido amigo don José del Río de la Bandera, inspector de primera enseñanza de la provincia.

Recompensas en metálico

Habiéndose declarado desierto el concurso para premiar la mejor memoria sobre el cultivo del olivo y elaboración del aceite, en atención á no llenar ninguna de las presentadas las condiciones exigidas para el mismo, los señores Gobernador civil y don Carlos Carbonell, donantes de la suma que habia de destinarse á tal objeto, han manifestado su deseo de que la cantidad correspondiente al premio se consagre á constituir un cierto número de recompensas para los operarios de las obras premiadas en la Exposición Industrial y Agrícola. Las propuestas han sido hechas por los jurados correspondientes.

A Granada

Esta noche saldrá para Granada un tren especial para cuantos quieran asistir á las renombradas fiestas que allí han de celebrarse con motivo de la festividad del Corpus.

El precio desde Córdoba de los billetes de ida y vuelta, es nueve pesetas en segunda y seis en tercera.

Baile

La junta directiva del Círculo de la Amistad ha acordado que mañana, á las once de la noche, se celebre un baile en los suntuosos salones del domicilio de dicha sociedad.

Regreso

Hoy ha efectuado su regreso á Baloázar, acompañado de su hijo Gabriel, nuestro querido amigo el ilustrado jurista don D. Angel Delgado.

Velada

Esta noche se celebrará en la calle Ayuntamiento la tradicional velada del Corpus.

Asistirá la banda municipal, que interpretará las más escogidas piezas de su repertorio desde las nueve hasta las once.

Diploma de honor

Se ha acordado conceder esta honrosa distinción á D. Hipólito Arrojo, jefe técnico de la Empresa de Electricidad de Casillas, por la iluminación de la fachada de la Exposición Industrial y Agrícola.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se encuentra depositada una chaqueta encontrada en la calle Góngora. —En la portería del Ayuntamiento hoy un paraguas que quedó abandonado días pasados en las Casas Consistoriales.

Blasfemo

Ha sido detenido un curda por blasfemar en la vía pública é insultar á la guardia.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 27 40; á la sombra, 23 20; mínima, 09 60; media 16 40; agua de llu-

via en milímetros, 0 00; altura barométrica en idem, 762 90; estado del cielo nuboso; dirección del viento, O. S. O. Operarias

Se necesitan operarias en la sastrería de D. Enrique Almaroña, situada en la calle de la Concepción, frente á la del Duque de Fernán Núñez.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable á los individuos á quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y á los cuerpos y dependencias del Ejército y centros y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

DR. FRANCISCO MORENO SAENZ

especialista en sífilis, venéreo y enfermedades de la matriz.

Calle de San Francisco, número 54 Consulta de una á tres.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—*Santísimo Corpus Christi.*

JUBILEO CIRCULAR.—*En la iglesia Hospital de los Dolores por don Antonio Barbudo en sufragio por sus difuntos.*

—*En la iglesia de San Pedro de Alcántara, mañana sexto día de solemne novena que las hermanas terciarias franciscanas dedican al glorioso San Antonio de Padua. A las siete de la tarde se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas al santo, concluyendo con la reserva.*

Todos los días de la novena estará Su Divina Majestad expuesto en forma de Jubileo.

—*Mañana, al toque de oraciones, sexto día de solemne novena al glorioso San Antonio de Padua, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.*

—*Mañana primer día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Eucaristía: á las nueve de la mañana se manifestará Su Divina Magestad; á continuación Misa cantada y sermón que predicará el R. P. Fr. Raimundo Castaño, del O. P.*

En la administración de este periódico se vende papel para envolver.

LICOR COCA

El mejor estomacal aperitivo conocido hasta el día.

De venta en los cafés, restaurantes y establecimientos de ultramarinos.

Representante en Córdoba, don José María Ortiz, Valderramas, 7.

CERVEZA

Esta marca compete con todas las conocidas. Es un gran aperitivo usándola en las comidas.

Facilita la digestión. Venta al por mayor, P. de las Doblas número 5.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado á las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una carta-prólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio, dos pesetas.

Tierra Santa: Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

MUY IMPORTANTE

D. Manuel Delgado Moral, Oficial mayor de la Caja de Ahorros de esta ciudad, se ofrece al público para la gestión de los asuntos siguientes: expedientes de necesidad y utilidad, de consejo de familia, de abintestatos y testamentarias.

Acepta, además, administraciones de fincas rústicas y urbanas.

También se encarga del cobro en la Delegación de Hacienda de haberes á las clases pasivas, y estos trabajos mediante gratificaciones mucho más módicas que ninguna otra persona.

Calle Angel de Saavedra núm. 3.

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

A NUESTROS ABONADOS

Rogamos á nuestros abonados comuniquen á esta administración cualquier falta que noten en el servicio para subsanarla inmediatamente.

CASA DE HUÉSPEDES

— DE —

JOSÉ ZURITA

La proximidad á la Estación de los Ferrocarriles, oficinas de Hacienda, teatros, paseos, etc., hacen que ésta sea una de las más frecuentadas.

Calle Quiñero, 15, (esquina á la de Gondomar.)

Abanicos modernistas última novedad en la imprenta de este periódico, se venden.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de aguas conservativas para las carnes.

Judería 24

1.000 Pesetas regala

en su concurso nacional LICORCOCA. Ultramarinos, cafés y restaurantes facilitan prospectos y condiciones concurso.

Representante en Córdoba D. José María Ortiz, Valderramas núm. 1.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 10 (5)

Se reciben noticias de Pamplona dando cuenta de que por efecto del temporal ha habido un desprendimiento en el pueblo de Caparrosa, por haber socavado las aguas del río de Aragón los cimientos de varias casas, habiéndose visto precisados los vecinos á desalojar quince de ellas que están ruinosas.

Reina gran pánico con este motivo, interesándose que se haga inmediatamente la desviación de aquel cauce, para evitar que desaparezca el pueblo.

—En Toledo ha descargado una horrible tormenta, habiendo carbonizado un rayo á un campesino del pueblo de Cervera.

—Cuando el Rey vaya á visitar el puerto de Cartagena, le acompañará el jefe del Gobierno Sr. Silvela, si sus ocupaciones se lo permiten.

Si no acompañarán al monarca otros ministros.

Lotería Nacional

Madrid 10 (11'30)

En el sorteo verificado hoy le han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

Con 240.000 pesetas el

1.499

Con 100.000 pesetas el

12.969

Con 40.000 pesetas el

4.920

Con 6.000 pesetas los números

13.187— 1.639— 380— 7.597

14.209— 4.539— 6.183— 1.383

13.405— 756— 8.808— 9.611

Actas de diputados

Madrid 10 (13)

La comisión de actas ha aprobado la de Zafalla.

Después declaró grave el quinto lugar de la circunscripción de Sevilla.

Los cuatro primeros lugares han tenido empate en la votación.

Siete individuos de la comisión de actas los votaron como leves y otros siete como graves.

El empate lo decidirá el presidente Sr. Osuna.

Mencheta.

Córdoba. Imp. La Verdad, Gondomar, 7.

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS



JARABES

Teléfono número 103

Los jarabes de esta casa son elaborados con azúcar puro y selecto zumos de frutas, por lo que tanto éstos como las gaseosas, son cada día más preferidos y buscados por el público inteligente. Probad y os convenceréis.

Servicio á domicilio y exportación á la provincia.

AGUA DE SELTZ Y SODA-WATER
GASEOSAS, HORCHATAS,
JARABES, Y SIDRA
ESPUMOSAS
Cervezas de las
marcas más
acreditadas

EL CARMEN
CALLE
BARROSO NUM. 4
(ANTES PIERNA)
Teléfono número 103
CORDOBA

J. M. CARRILLO

Representante-Gerente con exclusiva para Andalucía y Extremadura del

Depósito Hispano-Suizo de ropa blanca confeccionada para señoras y niños
Casas en Zurich & Saint-Gall (SUIZA)

Trousseaux pour fiancées.—Equipos para novias.—Layettes pour petits enfants.—Canastillas para niños.—Juegos combinados.—Saut-de lit ó salto de cama y prendas sueltas.

Escritorio y Muestrarios: Gondomar, 7, pral., CORDOBA

Nota.—Prévio aviso, uno de los viajantes de la Casa irá á cualquier punto de Extremadura ó Andalucía á someter los modelos y tomar medidas, sin gasto alguno para el cliente.

VINOS FINOS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGROÑO (RIOJA)

MEDALLAS DE PLATA: MANILA, 1895, Y PARIS, 1900

Vinos finos tintos elaboración "Medoc,"

Vinos blancos especiales elaboración "Santernes y Barsac,"

Rioja Clarete.

Rioja Blanco seco.

Rioja Fino.

Rioja Blanco Embocado.

Condiciones especiales para el Comercio

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, calle Parras, n.º 6

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.

Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agencias en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del

Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc.

Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. — De venta en las principales farmacias y droguerías. — Al por mayor: J. URIACH Y C., Montcada, 20. — BARCELONA

Comelerán

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

•••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA ••••

que posee la notable máquina **FENIX** para trabajos de gran lujo.

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos lechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón CORDOBA

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUX

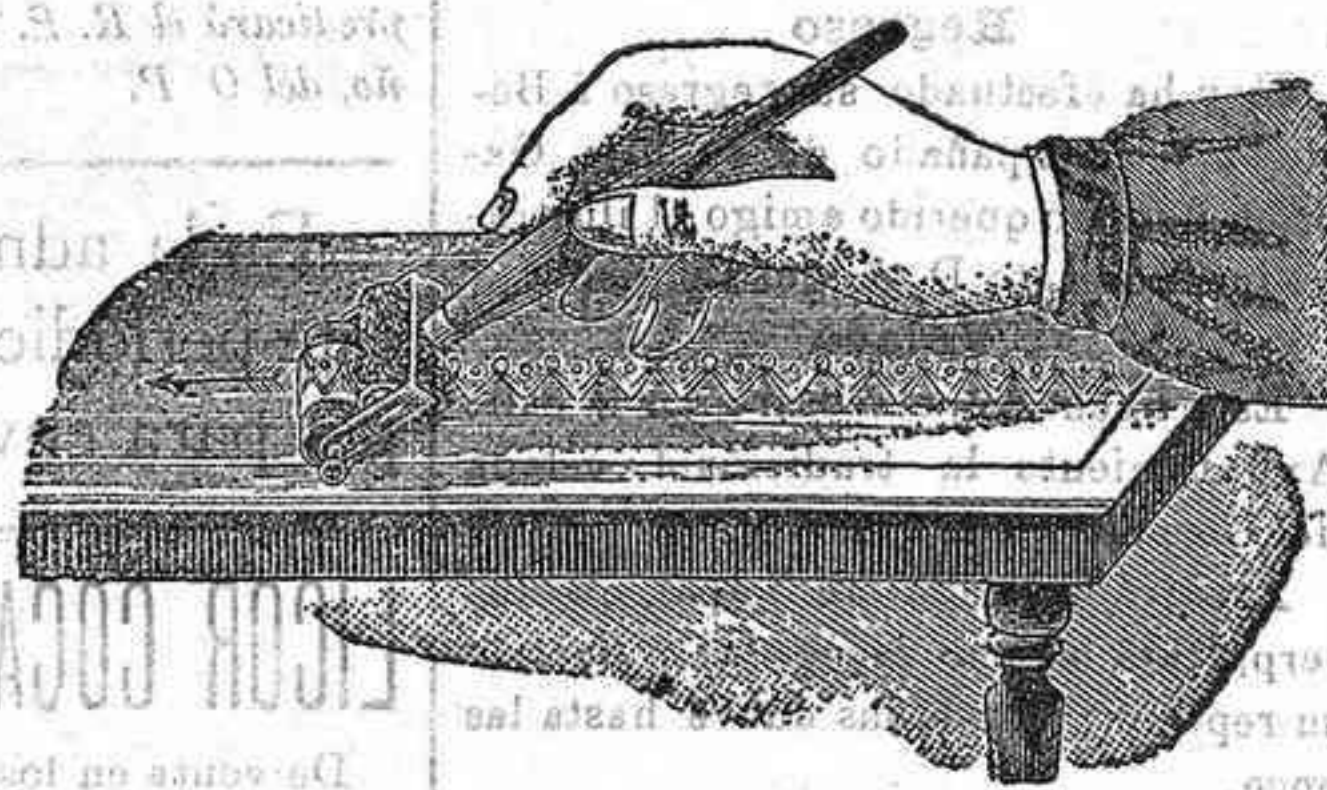
DE JOSÉ AMO Y RAMOS

Única en Córdoba y su Provincia
IMPRESA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"

Duque Hornachuelos, 13

CÓRDOBA

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••



Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapurables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902

Gran Fabrica de Licores, Anisados y Jarabes para Refrescos

APARICI SANZ Y ORTIZ

AYELO MALFERIT VALENCIA

Premiados con 14 Medallas de Oro y 8 Grandes Diplomas de Honor

ESPECIALIDADES DE LA CASA, ANÍS CELESTIAL Y ANÍS AYELO

Escarchados, Anís, Rom, Cognac, Menta y Limoncillo

Para pedidos en Córdoba y su provincia, D. José León Heredia, Parras, número 6

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y Gran Concurso de Patentes por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de Imitaciones.